

TRAS RECIENTE INTENTO EL PASADO DOMINGO

Analizan cómo intervenir el puente Libertador para prevenir eventos suicidas

En los últimos años, el puente Libertador que une a Las Compañías con el centro de La Serena, se ha transformado en un escenario de tragedias evitables, razón por la cual algunos expertos proponen el uso de cercas no escalables y otras medidas preventivas.



El puente Libertador de Las Compañías se ha transformado en un punto crítico para la seguridad en La Serena.

LUIS GONZALEZ

ROMINA ONEL / La Serena

El pasado domingo, una persona intentó suicidarse, arrojándose desde el puente Libertador de Las Compañías en La Serena, la acción quedó registrada en un video, que fue difundido por diversos testigos del hecho, quienes trataban de alertar la situación.

Este no es un caso único, ya que en el 2016, Fernando Rubén Eduardo Munizaga Pozo, un músico de 29 años, que venía de Valparaíso y llevaba

solo un día en La Serena, se suicidó, arrojándose al vacío desde este mismo puente, ante la mirada atónita de quienes llamaron a carabineros, para tratar de impedir el hecho.

En octubre del año pasado, también se dio un caso, en el que carabineros de la Sexta Comisaría Las Compañías, pudieron persuadir a un hombre de 37 años, que pretendía atentar contra su vida saltando desde el mismo puente.

Lo cierto es que este puente y otras infraestructuras, pueden fácilmente

convertirse en escenarios trágicos, por lo que es necesario revisar estrategias de prevención.

MEDIDAS PREVENTIVAS RAZONABLES

Al ser consultado por esto, el Director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena (Userena), Alejandro Orellana respondió que "hay que conciliar medidas razonables que mejoren la seguridad del puente, por ejemplo hay barandas que dificultan el escalamiento, pero que a la vez lo conviertan en un espacio urbano habitable, agradable de transitar".

"En el caso del puente Libertador es muy necesaria una intervención, a lo menos por dos razones, la primera es que ha menudo es noticia por accidentes y delitos, ya que tienen problemas de iluminación y seguridad vial. La segunda es que más que sólo un puente vehicular, este es un espacio por el que transitan muchos peatones y ciclistas entre el

sector de Las Compañías y el Centro Histórico, que tiene el potencial de ser un paseo urbano, con ciclovías, mobiliario urbano, etc", agregó el experto.

Pese a esto, Orellana advirtió que se debe evitar "lo que ha sucedido con las pasarelas sobre algunas autopistas, ya que para solucionar un problema de seguridad, debido a que lanzaban piedras a los autos, se transformaron en espacios de estética carcelaria, completamente enrejados".

Por otra parte, el arquitecto y Mg. en Economía Urbana, Carlos Moreno, -quien además es académico de Userena y la Universidad Central-, sostuvo que "en estos casos se debe trabajar con medidas preventivas, que lo que buscan es aumentar el margen de tiempo en la toma de decisión de las personas, cosa de que se pueda intervenir y evitar el suceso".

Moreno agregó a esto que "hay estudios que recomiendan poner cercas de tipos no escalables de una altura mínima de dos metros, puede

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, EL SITIO N°18 DE LA MANZANA N°10 VIII ETAPA B, UBICADO EN PASAJE RESERVA NACIONAL COYHAIQUE N°1370, DEL LOTE BOBUQUE SAN CARLOS SECTOR UNO, COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A FOJAS 445 NÚMERO 239 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$39.437.740.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2841-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OSSANDON". SECRETARÍA.

• DONDE EL GUATÓN •
 PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
 Brasil 750, la Serena

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



Hay que conciliar medidas razonables que mejoren la seguridad del puente, por ejemplo hay barandas que dificultan el escalamiento, pero que a la vez lo conviertan en un espacio urbano habitable, agradable de transitar"

ALEJANDRO ORELLANA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DE USERENA

ser algún tipo de malla o barreras metálicas, de cristal translúcido, para mantener la vista, pero que sigan siendo resistentes a quiebres. En Italia y en Nueva Zelanda, efectivamente estas medidas han reducido de manera



LUIS GONZÁLEZ

Varias son las ainitas y altares en recuerdo de personas que existen por el puente El Libertador.

importante este tipo de incidentes".

1428 INTENTOS

Respecto a este tema, el psicólogo y jefe del Subdepartamento de Salud Mental en el Servicio de Salud Coquimbo, David Díaz, detalló que "el año 2024 se registraron 1428 intentos de suicidio a nivel regional, provenientes tanto de atención ambulatoria como los recepcionados en servicio de la red de urgencia regional".

Cabe destacar que estos casos fueron registrados en la Red de Atención Pública de Salud, cuentan con se-

guimiento, pero existen intentos de suicidio -en algunos casos consumados- que no quedan contabilizados, ya que la persona afectada o sus familiares no tomaron contacto con el sistema de salud. También se debe tener en cuenta que una persona, puede cometer más de un intento de suicidio.

Referente al apoyo que se brinda desde el Servicio de Salud Coquimbo, Díaz señaló que "existe un sistema de prevención de suicidio que abarca distintos aspectos a nivel preventivo y a nivel post evento, para apoyar a la comunidad y a las familias sobrevi-

vientes de este tipo de situaciones".

"La línea de prevención de suicidio, *4141, funciona las 24 horas, los 7 días de la semana, por medio de la cual se realizan primeras ayudas psicológicas, se genera un plan de seguridad y se envía reportes a referentes de prevención de suicidio en los servicios de salud, para que puedan hacer seguimiento y articular con los establecimientos un seguimiento de estas situaciones", puntualizó Díaz.

El especialista añadió que en estos casos "se hace seguimiento cuando son reportados en los establecimientos a nivel ambulatorio, en las unidades de emergencia y cuando llegan llamadas a la línea de salud responde o de prevención de suicidio".

En cuanto a las señales de alerta, el psicólogo explicó que "la más evidente es cuando la persona refiere la intencionalidad de cometer un acto suicida, lo que no debe ser pasado por alto, de hecho es mucho mejor hablar el tema. Otras señales son la alteración del estado del ánimo; cambios conductuales en la rutina diaria, actos de despedida, como regalar objetos valiosos para la persona; la disminución de la participación en instancias sociales, donde participa la persona habitualmente; y la presencia de eventos traumáticos en la vida de la persona".